



Memoria Web 2016

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 2017

0 | INFORME DEL PRESIDENTE

INFORME DEL DECANO:

“Buenas tardes a todas y a todos, agradecido recibimiento a nuestro Presidente de Honor por su incansable actividad en pro de nuestra institución. Un año más celebramos en nuestra sede esta Asamblea General que con carácter Ordinario permite tomar el pulso a la actividad colegial desarrollada desde la impagable labor que despliegan todos los días nuestros colegiados, nuestro personal, los miembros del Consejo General de Economistas y la Junta de Gobierno, cada vez más amplia y activa, que en ocasiones llega a superar a este Decano, pero que, dicho sea de paso, aprende de todos, cada día, un poco más de cada uno de ustedes.

Una vez consolidadas las nuevas incorporaciones a nuestra Junta de Gobierno, y trazado el mapa de acción para el siguiente cuatrienio, último de mi andadura, hemos procedido a dar prioridad a tres acciones fundamentales. Incrementar la calidad de nuestros cursos de formación, conocer mejor las preocupaciones de nuestros colegiados que permitan hacer una mejor selección de nuestras iniciativas, y por último prepararnos para atender esas necesidades con los medios que disponemos. Este ha sido un año de gestión interna como veremos en mi informe. Y debo reafirmarme que no me he sentido solo en este reto.

Quiero recordar al Ilustrísimo Sr. D. Luís Sansón Cabrera, que fuese nuestro Presidente entre 1991 y 1996, que nos ha dejado en fechas recientes, en cuya etapa se realizó nuestra incorporación al Registro de Colegios profesionales de Canarias, con el número 20, o el acceso de nuestros auditores al ROAC, proliferando en esta etapa la formación colegial y obteniendo de la Escuela Universitaria de Estudios empresariales el reconocimiento por parte de nuestra institución de la Distinción Imeldo Serís en el año 1993. Se participó en la concesión de honores por parte del Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con el Paseo Aristides Ferrer en 1994, y planteó la Isla de la Palma como objetivo del Cotime.

Sean pues bienvenidos a esta Asamblea.

Queridos compañeras y compañeros, quiero empezar este informe con una cita en inglés: “I had a dream”, de Martin Luther King, traducido por “he tenido un sueño”.

En una época al menos, complicada para nosotros, con muchas incertidumbres para nuestro colectivo, unificaciones no terminadas, frenos administrativos, exceso de costes, poca capacidad de generar recursos, presión administrativa, presión legislativa, arrogancia judicial,... me di cuenta, después de escuchar mucho a lo largo de estos



Memoria Web 2016

años, que la solución estaba en nosotros mismos, en nuestra capacidad de acción. El grupo heterogéneo que componemos tiene una fuerza intrínseca muy importante. Somos fuertes, ahora lo que teníamos que ser era organizados, reflexivos y proactivos. Ir solucionando problemas y mirar hacia delante.

La última renovación de nuestra Junta Directiva fue vital para consolidar las nuevas estructuras necesarias en nuestro Colegio, un nuevo modelo. Se engaña el que piense que esto es fruto de una persona. Y permítanme que ponga ejemplos en este informe.

En una de nuestras reuniones de Decanos en el Consejo General de Economistas, nos advirtieron que estaban siendo inspeccionados por Competencia, con propuestas de multas millonarias, las entidades como la nuestra, que no habían adaptado sus Estatutos a la nueva normativa Comunitaria.

Durante más de cuatro meses que ha durado el proceso, mis compañeros de Junta, se han comportado como jabatos construyendo esta pequeña revolución, que, dicho sea de paso, nos va a permitir estar a la vanguardia de la acción colegial en Canarias. Somos un colegio Centenario. Sí, pero moderno. Esa es la idea.

Debo destacar la participación individual de las siguientes instituciones o personas, El Consejo Superior de Economistas a través de su Secretaria Dña. Sara Arguello, D. Antonio Pérez Viera, D. Pedro Melián de la Rosa, D. Ernesto Santana Tapia, D. Alberto Regalado Reyes, D. Salvador González Torres y D. Miguel Ángel Curbelo Guanche. Invoco para ello, si me lo permiten la activación del artículo 65 de nuestros actuales Estatutos para su reconocimiento como Colegiados de Honor al cumplir los requisitos establecidos "a fin de reconocer sus eminentes servicios hacia el Colegio". Lo que da derecho a recibir un Diploma acreditativo y que conste en sus expedientes colegiales.

Pero este Colegio nunca ha funcionado por una sola persona, o por tres,

Esta iniciativa ha permitido:

- 1. Adaptarnos a la ley española 25/2009, de 22 de diciembre de 2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Entró en vigor el 27 de diciembre de 2009.*
- 2. El colegio pasa a ser activo en la calidad de los servicios que prestan nuestros colegiados ante la sociedad, entrando en nuestros estatutos*
- 3. Introducción de un marco de actuación y competencias de las Sociedades Profesionales.*



Memoria Web 2016

4. *Adaptar nuestro Título I y II en cuanto al marco profesional, funciones y competencias del colegio y de los colegiados.*
5. *Adaptación de las funciones del Secretario.*
6. *Creación de la figura del Secretario Técnico.*
7. *Adaptación del sistema electoral*
8. *Creación de la categoría del Colegiado Jubilado con derechos y de carácter voluntario.*
9. *Actualización del léxico decimonónico empleado en todo el texto adaptándose al uso legal actual.*
10. *Adaptación del régimen disciplinario, con una mejor especificación de los tipos aplicados en las faltas, la graduación de las sanciones, y del procedimiento, habiéndose adaptado este.*
11. *Posibilidad de desarrollos reglamentarios.*
12. *Mejoras en el régimen jurídico y en el económico, potenciándose la capacidad de ingresos del Colegio.*
13. *Nuevo Título (IX) referido al acceso electrónico de colegiados y ciudadanos con la creación de la Página web (externa e interna) que es hoy ya una realidad, la regulación de la ventanilla única, la creación de los ficheros de titularidad pública, que ha representado otro reto, creación del ámbito legal de la memoria anual en base al principio de transparencia, y creación del servicio de atención a los colegiados y a los consumidores y usuarios.*

Como consecuencia de la reforma Estatutaria, se crean unas nuevas necesidades en los servicios que se tiene que dar este Colegio. Provocando una sucesión de hechos en cadena como son:

1. *Reorganización urgente de los servicios de secretaria.*
2. *Reorganización urgente de los medios electrónicos.*
3. *Creación de la Sede Electrónica. Notificaremos en breve por esa vía.*
4. *Creación de los servicios de ventanilla única.*
5. *Creación de una norma deontológica. Ya el Consejo General trabaja en ella.*



Memoria Web 2016

6. *Puesta en funcionamiento de servicios de conciliación y arbitraje.*
7. *Mejora de los servicios prestados a los colegiados (en su más amplio concepto).*
8. *Mejora en la defensa de la competencia (reducción de costos)*
9. *Velar por el respeto de los servicios prestados a consumidores y usuarios.*

Quiero mencionar la labor realizada también por nuestro compañero de Junta Miguel Ángel Álvarez Díaz, con la consecución de la publicación de los ficheros de carácter Público ante el Registro de Protección de Datos de nuestra entidad. Proceso que está a punto de concluir (y que pocos colegios tienen hecho).

A él y a D. Ramón Mendoza Torres deberemos en breve tener una luz delante que nos ilumine, un radar que ha permitido sacar de los confines más profundos de la profesión el conocimiento que nos faltaba sobre las necesidades de nuestros colegiados en su acción diaria, y que presentaremos en breve a la sociedad. El trabajo al que sólo le faltan pulir cuestiones formales, ha dejado sorprendido a este Decano. Su batería de conclusiones va a permitirnos negociar la mejora con otras instituciones con las que colaboramos ya que los resultados serán extrapolables y auguro ya, base para el debate nacional que ha abierto el Consejo General en Madrid y al que hemos sido invitados muy poquitos, si, ya que gracias a todos ustedes SOMOS REFERENCIA NACIONAL.

Recordar que tenemos otro miembro más de nuestro colectivo, que representa también a nuestros hermanos Economistas en el Registro de Economistas Contables, Dña. Marta Pérez González.

Hemos abierto una nueva Sección denominada Isla de la Palma, en la que figura este Decano que ha propuesto a la Junta de Gobierno un nombramiento para la misma a petición de los demás compañeros de la Palma en la persona de Leyra Piñero de Paz. Habiendo cerrado el curso de presentación con D. Antonio Pérez Viera, de su Cierre Anual, y la colaboración con Graduados Sociales en otro que se impartirá en breve. El Cabildo de la Palma nos ha solicitado la firma de un Convenio con la aportación de un local en su sede que permitirá video Streaming. Quién sabe si esta Asamblea el año que viene se pueda celebrar en video Streaming incorporando a nuestros compañeros.

No puedo terminar este discurso anual sin agradecer la impagable labor que desempeñan los miembros de la Junta que colaboran en las diferentes secciones. A todos ellos muchas gracias, pero en especial a D. Antonio Salgado Pérez, adalid donde los haya, que hasta este Decano se detiene a escuchar su docta opinión y sus necesidades, reconociéndole el incalculable valor que aporta nuestra presencia en la sociedad a través de la prensa escrita. A nuestras avezadas plumas. A mi escudero en asuntos fiscales y contables. Donde, no se confundan, él es Don Quijote



Memoria Web 2016

por luchar con molinos de viento todos los días y yo Sancho Panza. A nuestro personal de secretaría le solicito redoblar la eficiencia en nuestros objetivos y agradecimiento por el trabajo realizado.

Y a todos ustedes porque hoy estamos aquí (en referencia a los miembros de la Junta) y mañana estaremos ahí. (Estoy plenamente convencido de que nuestros estatutos son sabios, 2 legislaturas son suficientes)

Les dije que había tenido un sueño, y era que este Colegio sea mejor cada día, cosa difícil y una gran responsabilidad, solo tienen que pasearse como hago yo a veces a solas por la sala de Presidentes, pero no estoy solo, tengo la mejor y más activa compañía, me recuerdan a cuando tenían mis hijas 5 años.

CURSOS 2016

1. El Cierre Contable y Fiscal"

- Fecha celebración: 17 de febrero de 2016
- Ponente: D. Antonio Viñuela Llanos
- Horario: 17:00 a 19:30 horas
- Homologación: 2,5 horas otras materias
- Lugar celebración: Salón de Actos CajaSiete

2. "Reforma del Plan General Contable" y "Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable, Sociedades Civiles Particulares"

- Fecha celebración: 26 de febrero de 2016
- Ponente: D. José Andrés Dorta Velázquez y D. Murlí Kessomal Kaknani
- Horario: 10:00 a 14:30 horas
- Homologación: no homologado
- Lugar celebración: Salón de Actos CajaSiete

3. "Novedades y Casos prácticos de la RIC"

- Fecha celebración: 3 de marzo de 2016
- Ponente: D. Salvador Miranda Calderín
- Horario: 10:00 a 14:30 horas
- Homologación: no homologado

4. "Cierre Fiscal y el cálculo del Impuesto sobre Beneficios con la hoja de APV"

- Fecha celebración: 10 de marzo de 2016
- Ponente: D. Antonio Pérez Viera
- Horario: 17:00 a 20:00 horas
- Homologación: no homologado



Memoria Web 2016

- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife*
5. **“La Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas: Connotaciones del Asesor Fiscal” -Conferencia JGO**
- *Fecha celebración: 17 de marzo de 2016*
 - *Ponente: D. Esteban Sola Reche*
 - *Horario: 17:00 a 19:00 horas*
 - *Homologación: no homologado*
 - *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife.*
6. **“Tributación de Socios y Administradores tras los cambios introducidos por la Ley del IRPF, IS e IVA/IGIC. Análisis global**
- *Fecha celebración: 28 de marzo de 2016*
 - *Ponente: D. Jesús Sanmartín Mariñas*
 - *Horario: 17:00 a 19:30 horas*
 - *Homologación: no homologado*
 - *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife*
7. **“La deducibilidad fiscal de los gastos en el Impuesto de Sociedades 2015. Problemas y Novedades”**
- *Fecha celebración: 5 de abril de 2016*
 - *Ponente: D. Juan Huerta Soler*
 - *Horario: 17:00 a 20:00 horas*
 - *Homologación: 3 horas de otras materias*
 - *Lugar celebración: Salón de Actos de la Sede Central de CajaSiete*
8. **“Novedades Renta Web Y Responsabilidad Penal de las Entidades Jurídicas y Administradores”**
- *Fecha celebración: 25 de abril de 2016*
 - *Ponente: D. León Galante Milicua y D. Salvador Alba Mesa*
 - *Horario: 10:00 a 13:30 horas*
 - *Homologación: no homologado*
 - *Lugar celebración: Salón de Actos de la sede central de CajaSiete*
9. **“El control de ayudas del Estado respecto al AIEM” – a través de video streaming**
- *Fecha celebración: 10 de mayo de 2016*
 - *Ponente: D. Ildefonso Socorro Quevedo y D^a. Pilar García Burgos*
 - *Horario: 12:00 a 14:00 horas*
 - *Homologación: no homologado*



Memoria Web 2016

- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife*

10. “La Responsabilidad de la Administración Tributaria y los funcionarios a su servicio”

- *Fecha celebración: 12 de mayo de 2016*
- *Ponente: D. Andrés Sánchez Pedroche*
- *Horario: 17:00 a 19:00 horas*
- *Homologación: no homologado*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife*

11. “Repaso de la Campaña de Renta 2015”

- *Fecha celebración: 17 de mayo de 2016*
- *Ponentes: D^a. Elisa M^a Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado*
- *Horario: 16:30 a 19:30 horas*
- *Homologación: no homologado.*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife*

12. “Confeción modelo 282. Últimas novedades en renta y sociedades”

- *Fecha celebración: 15 de junio de 2016*
- *Ponentes: D. Murlí Kessomal Kaknani*
- *Horario: 16:00 a 18:00 horas*
- *Homologación: no homologado.*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de Cajasiere*

13. “Introducción a la Tributación de no residentes. Fiscalidad Internacional”

- *Fecha celebración: 5 de julio de 2016*
- *Ponente: D. Francisco Fernández de Pedro*
- *Horario: 09:30 a 14:00 horas*
- *Homologación: no homologado.*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de Cajasiere*

14. “El nuevo informe de auditoría”

- *Fecha celebración: 19 de septiembre de 2016*
- *Ponente: D. Manuel Rejón López*
- *Horario: 09:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 19:30 horas*
- *Homologación: 8 horas auditoria.*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de Colegio Economistas Santa Cruz de Tenerife*



Memoria Web 2016

15. “Aplicación conjunta de los incentivos fiscales de las distintas reservas: Capitalización, Nivelación y RIC. Operaciones Vinculadas”.

- Fecha celebración: 25 de octubre de 2016
- Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani.
- Horario: 10:00 a 14:00 horas
- Homologación: no homologado.
- Lugar celebración: Hotel Mencey

16. “Doctrina y criterios judiciales y administrativos relevantes. La deducción por inversiones en canarias (DIC). Su aplicación y control”.

- Fecha celebración: 11 de noviembre de 2016
- Ponente: D. Emilio Pujalte Méndez-Leite y D. Salvador Miranda Calderín
- Horario: 10:00 a 14:30 horas
- Homologación: no homologado.
- Lugar celebración: Cámara de Comercio.

17. “Algunos Aspectos Fiscales controvertidos”

- Fecha celebración: 21 de noviembre de 2016
- Ponentes: D. Jesús Sanmartín Mariñas y D. Agustín Santiago Fernández Pérez
- Horario: 16:00 a 20:00 horas
- Homologación: 1 de auditoría – 0,5 de contabilidad
- Lugar celebración: Salón de actos de Cajasieta

18. “Infracciones y Sanciones Tributarias. Principios Generales, Procedimientos y Revisión”

- Fecha celebración: 29 de noviembre de 2016
- Ponente: D. Salvador Torres González
- Horario: 16:30 a 19:00 horas
- Homologación: no homologado.
- Lugar celebración: Salón de actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales

19. “Repaso Global a las novedades contenidas en las Leyes 39/2015 y 40/2015. Una visión práctica de la Administración electrónica en las Leyes 39/2015 y 40/2015”

- Fecha celebración: 20 de diciembre de 2016
- Ponente: D. Manuel Lubary López y D^a. Ana del Pino Olivares Perales
- Horario: 17:00 a 20:00 horas
- Homologación: no homologado.
- Lugar celebración: Salón de actos del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales



Memoria Web 2016

CURSOS 2016 – INSTITUTO DE CENSORES

1. “Consolidación fiscal”

- *Fecha de celebración: 19 de febrero de 2016*
- *Ponente: D. Eduardo Américo Cruz*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

2. “Caso práctico de consolidación”

- *Fecha de celebración: 3 y 4 de marzo de 2016*
- *Ponente: Dª. Mónica Bravo Hernández*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

3. “Planificación basada en riesgos”

- *Fecha de celebración: 18 de marzo de 2016*
- *Ponente: D. Josep María López i Serra*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

4. “La independencia del auditor de cuentas”

- *Fecha de celebración: 11 de abril de 2016*
- *Ponente: Dª. Carmen Rodríguez Menéndez*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

5. “Auditoría de PYMES (Casos prácticos)”

- *Fecha de celebración: 25 de abril de 2016*
- *Ponente: D. Javier Romero Villamor y Dª. Pilar García Agüero*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

6. “NIA-ES 220. Control de Calidad aplicado a los encargos”

- *Fecha de celebración: 9 de mayo de 2016*
- *Ponente: Dª. Pilar García Agüero*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

7. “Práctico sobre Control Interno”

- *Fecha de celebración: 17 de junio de 2016*
- *Ponente: D. Jose Juan de Frutos Martín*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*

8. “Análisis de Balances”

- *Fecha de celebración: 23 de junio de 2016*
- *Ponente: D. Afonso Crespo Parras*
- *Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE*



Memoria Web 2016

9. "Evaluación del deterioro bajo NIIF/PGC"

- Fecha de celebración: 22 de septiembre de 2016
- Ponente: D. Afonso Crespo Parras
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE

10. "NIIF-15"

- Fecha de celebración: 23 de septiembre de 2016
- Ponente: D. Afonso Crespo Parras
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE

11. "El auditor ante las recientes consultas del BOICAC y otras normativas de interés"

- Fecha de celebración: 3 y 4 de noviembre de 2016
- Ponente: D. Juan Luis Domínguez
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE

12. "Provisiones, contingencias, hechos posteriores, patrimonio neto"

- Fecha de celebración: 14 de noviembre de 2016
- Ponente: D. Josep M^a. López I Serra
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE

13. "NIAS-ES 700, 705, 706 Y 710 – Situaciones complejas y confusas más frecuentes en su aplicación"

- Fecha de celebración: 14 de diciembre de 2016
- Ponente: D. Jaime Carreras
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Agrupación Territorial 14ª del ICJCE

CURSOS INVITADOS

1. Jornada "Nuevos ahorros fiscales en el IRPF y IS"

- Fecha de celebración: 21 de octubre de 2016
- Organizado por la Universidad Europea de Canarias.

2. Jornadas de la Bodega en Tenerife

- Fecha de celebración: 3 y 4 de noviembre de 2016
- Organizadas por la AEDAF.

3. "Jornadas Tributarias del REAF-REGAF"

- Fecha de celebración: 3 y 4 de noviembre de 2016
- Organizadas por el Consejo General de Economistas, en Madrid.



Memoria Web 2016

1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Asamblea General celebrada el pasado día 15 de marzo de 2017 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2016	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
GASTOS			
1. Ayudas Monetarias	0	0	0
2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob.	0	0	0
3. Consumos de Explotación	0	0	0
4. Gastos de Personal	59.202,00	59.134,07	-67,93
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	55.198,00	63.066,03	7.868,03
6. Gastos Financieros y Asimilados	0	0	0
7. Gastos Excepcionales	0	0	0
TOTAL GASTOS	114.400,00	122.200,10	7.800,10

INGRESOS			
1. Ingresos de Explotación	0	0	0
2. Cuotas de Usuarios y Afiliados	105.300,00	107.864,00	2.564,00
3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0
5. Otros Ingresos	8.050,00	19.847,56	11.797,56
6. Ingresos Financieros	1.050,00	1.074,15	24,15
7. Ingresos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL INGRESOS	114.400,00	128.785,71	14.385,71

SALDO (INGRESOS-GASTOS)	6.317,00
--------------------------------	-----------------

El desglose de los gastos de personal ha sido:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2016	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
GASTOS DE PERSONAL	59.202,00	59.134,07	-67,93
Sueldos y Salarios	45.702,00	54.427,90	8.725,90
640000001 Sueldos y Salarios	45.702,00	54.427,90	8.725,90
Seguridad Social	13.500,00	4.409,94	-9.090,06
642000001 Seguridad Social a cargo empresa	13.500,00	4.409,94	-9.090,06
Otros gastos sociales	0,00	296,23	296,23
649000001 Otros gastos sociales	0,00	296,23	296,23

Durante el ejercicio 2016 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.



Memoria Web 2016

2 | CUOTAS COLEGIALES

Cuotas trimestrales vigentes durante el 2016:

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

Cuotas trimestrales para el 2017:

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2016 no ha habido un expediente disciplinario:

Procedimiento	Nº	%
Informativo	0	100,00%
Sancionador	0	100,00 %
Total	0	100,00 %

4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el ejercicio 2016, no se ha abierto ningún expediente disciplinario. Ha sido inadmitido uno por no dirigirse la reclamación a una sociedad profesional como prestadora del servicio.

5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.

6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

7 | VISADO

El colegio no dispone de dicho servicio.

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano:

D. Francisco Purriños Carrasco



Memoria Web 2016

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.